

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INICIACIÓN DEPORTIVA Y DETECCIÓN DE  
POSIBLES TALENTOS EN LA JORNADA ESCOLAR**  
**INSTITUTIONAL PROGRAM FOR SPORTS INITIATION AND IDENTIFICATION OF  
POTENTIAL TALENTS WITHIN THE SCHOOL DAY**

**Autores:** <sup>1</sup>Luis Alberto Saltos Aldaz, <sup>2</sup>Evelyn Vianney Saltos Carbo, <sup>3</sup>Sara Cecilia Bone Simisterra y <sup>4</sup>Mónica Yamel Peña Triviño.

<sup>1</sup>ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4177-6564>

<sup>2</sup>ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-0431-9767>

<sup>3</sup>ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0009-8076-9701>

<sup>4</sup>ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0007-1359-0352>

<sup>1</sup>E-mail de contacto: [lsaltosa@armada.mil.ec](mailto:lsaltosa@armada.mil.ec)

<sup>2</sup>E-mail de contacto: [evelyn.saltos@casagrande.edu.ec](mailto:evelyn.saltos@casagrande.edu.ec)

<sup>3</sup>E-mail de contacto: [sbones@armada.mil.ec](mailto:sbones@armada.mil.ec)

<sup>4</sup>E-mail de contacto: [mpenat@armada.mil.ec](mailto:mpenat@armada.mil.ec)

Afiliación: <sup>1\*</sup><sup>3\*</sup><sup>4\*</sup>Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Liceo Naval de Guayaquil, (Ecuador). <sup>2\*</sup>Fundación GASIBA, (Ecuador).

Artículo recibido: 30 de Abril del 2026

Artículo revisado: 02 de Mayo del 2026

Artículo aprobado: 04 de Mayo del 2026

<sup>1</sup>Licenciado en Educación Física, Deportes y Recreación, egresado de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador). Magíster Universitario de Formación de Profesores de Educación Secundaria de la República del Ecuador, especialidad Educación Física, egresado de la Universidad Autónoma de Madrid, (España). Magíster en Educación Física Deportes y Recreación, especialidad Preparador Físico Deportivo Entrenador de Natación Otros: Entrenador Nacional de Judo, Técnico en Medidas Antropométrica ISAK 2 Sociedad Internacional para el Avance de la Cineantropometría. Director Escuela de Judo Alberto Saltos.

<sup>2</sup>Psicóloga especialista en Desarrollo Temprano, egresada de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador). Magíster en Desarrollo Temprano y Educación, egresada de la Universidad Casa Grande, (Ecuador).

<sup>3</sup>Licenciada en Cultura Física, egresada de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador). Máster Universitario en Formación de Profesores de Educación Secundaria de la República del Ecuador con especialidad en Educación Física, egresada de la Universidad Autónoma de Madrid, (España). Actualmente está a cargo como Directora del Club Formativo Deportivo de Gimnasia, Cheerleading y Cheerdance JPM, (Ecuador).

<sup>4</sup>Profesora de Educación Física, egresada de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador). Licenciada en Educación Física, egresada de la Universidad de Guayaquil, (Ecuador). Magíster en Gestión Educativa, egresada de la Universidad Particular de Especialidades Espíritu Santo, (Ecuador). Actualmente trabaja en la Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Liceo Naval de Guayaquil, (Ecuador).

### **Resumen**

El objetivo del presente estudio fue diseñar e implementar una propuesta institucional de iniciación deportiva y detección de posibles talentos dentro de la jornada académica para estudiantes de quinto a décimo año de Educación General Básica, con el propósito de fortalecer el desarrollo motriz, la convivencia escolar y la proyección deportiva. La metodología se basó en un enfoque proyectivo de carácter educativo, sustentado en el análisis del contexto institucional, la organización de recursos humanos y materiales, y la planificación de dos modalidades de intervención: rotación deportiva en niveles inferiores y permanencia en una disciplina en niveles superiores. La población beneficiaria estuvo conformada por aproximadamente mil sesenta y dos estudiantes distribuidos en seis niveles educativos. Los resultados evidencian

una alta participación estudiantil, mejoras en habilidades motrices y técnicas, así como logros deportivos significativos en diversas disciplinas, reflejados en la obtención de doscientas setenta y siete medallas institucionales y la clasificación de estudiantes a selecciones provinciales y procesos de representación nacional e internacional. Se concluye que la implementación de programas deportivos dentro de la jornada escolar, con una adecuada planificación institucional y talento humano especializado, favorece la formación integral del estudiante, fortalece hábitos de vida activa y permite la identificación progresiva de talentos deportivos sin afectar el enfoque inclusivo del sistema educativo.

**Palabras clave:** **Iniciación deportiva, Deporte escolar, Educación física, Jornada académica, Formación integral, Rendimiento deportivo.**

### **Abstract**

The objective of this study was to design and implement an institutional proposal for sports initiation and identification of potential talents within the academic schedule for students from fifth to tenth grade of Basic General Education, aiming to strengthen motor development, school coexistence, and sports projection. The methodology was based on a projective educational approach, supported by the analysis of the institutional context, the organization of human and material resources, and the planning of two intervention modalities: sports rotation for lower grades and permanence in a specific discipline for higher grades. The target population consisted of approximately one thousand sixty-two students distributed across six educational levels. The results show high student participation, improvements in motor and technical skills, and significant sports achievements in various disciplines, reflected in the attainment of two hundred seventy-seven institutional medals and the selection of students for provincial teams and national and international representation processes. It is concluded that the implementation of sports programs within the school schedule, supported by proper institutional planning and qualified human resources, promotes comprehensive student development, strengthens active lifestyle habits, and enables the progressive identification of sports talent without affecting the inclusive nature of the educational system.

**Keywords: Sports initiation, School sports, Physical education, Academic day, Comprehensive training, Sports performance.**

### **Sumário**

O objetivo deste estudo foi elaborar e implementar uma proposta institucional de iniciação esportiva e detecção de possíveis talentos dentro da jornada escolar para estudantes do quinto ao décimo ano da Educação Geral Básica, com a finalidade de fortalecer o desenvolvimento motor, a convivência escolar e a projeção esportiva. A metodologia baseou-se em uma abordagem

projetiva de caráter educativo, sustentada na análise do contexto institucional, na organização de recursos humanos e materiais e no planejamento de duas modalidades de intervenção: rotação esportiva nos níveis inferiores e permanência em uma modalidade esportiva nos níveis superiores. A população beneficiária foi composta por aproximadamente mil e sessenta e dois estudantes distribuídos em seis níveis educacionais. Os resultados evidenciam alta participação estudantil, melhorias nas habilidades motoras e técnicas, bem como conquistas esportivas relevantes em diferentes modalidades, refletidas na obtenção de duzentas e setenta e sete medalhas institucionais e na classificação de estudantes para seleções provinciais e processos de representação nacional e internacional. Conclui-se que a implementação de programas esportivos dentro da jornada escolar, com planejamento institucional adequado e recursos humanos qualificados, favorece a formação integral dos estudantes, fortalece hábitos de vida ativa e permite a identificação progressiva de talentos esportivos sem comprometer o caráter inclusivo do sistema educacional.

**Palavras-chave: Iniciação esportiva, Esporte escolar, Educação física, Dia letivo, Treinamento integral, Desempenho esportivo.**

### **Introducción**

La promoción de la actividad física y del deporte en el contexto escolar constituye una estrategia fundamental para el desarrollo integral de niños y adolescentes, ya que la escuela representa uno de los espacios sociales con mayor capacidad de intervención sistemática en la formación de hábitos de vida activos y saludables, ofreciendo un entorno pedagógico estructurado que permite integrar el aprendizaje motor y la formación en valores dentro de procesos educativos organizados (Bailey, 2006). Las actividades deportivas incorporadas de manera planificada dentro de la jornada escolar han demostrado generar

mejoras significativas en la condición física y la salud mental, especialmente cuando no se limitan a prácticas extracurriculares aisladas, sino que forman parte del currículo integral (Méndez et al., 2025). La participación activa del alumnado en entornos educativos contemporáneos se ve impulsada por estos programas, lo que favorece el desarrollo de habilidades motrices fundamentales y la adopción de estilos de vida activos durante la infancia (Bloch et al., 2025).

En los últimos años, la investigación científica ha resaltado la importancia del deporte escolar como un recurso educativo capaz de generar beneficios físicos, psicológicos y sociales en la población estudiantil, debido a que la práctica sistemática de actividades deportivas durante la etapa escolar contribuye al bienestar emocional, al desarrollo de la autoestima y al fortalecimiento de habilidades socioemocionales (Asociación Española de Profesionales de la Gestión Deportiva, 2024). La cooperación, la disciplina y el respeto por las normas son elementos fundamentales para la convivencia escolar que se fortalecen mediante el deporte, especialmente cuando los programas se implementan mediante modelos pedagógicos que priorizan la inclusión (Lobo, 2022).

Diversos estudios internacionales han demostrado que la participación regular en programas deportivos escolares se asocia con mejoras en el rendimiento académico, la concentración y la adaptación escolar de los estudiantes (Rodríguez et al., 2022). En este contexto, evidencia reciente en el ámbito ecuatoriano señala que la práctica de la actividad física incide positivamente en la conducta, la disciplina y la adaptación socioemocional de los estudiantes, particularmente en escenarios educativos influenciados por dinámicas digitales y cambios

generacionales (Rojas et al., 2026). En este contexto, el deporte escolar también se ha consolidado como un escenario estratégico para la identificación y el desarrollo progresivo de talentos deportivos en edades tempranas, especialmente cuando las instituciones educativas logran articular programas de iniciación deportiva que combinan experiencias motrices diversificadas (Astudillo et al., 2024).

La observación continua en entornos educativos organizados permite que los estudiantes exploren sus capacidades físicas, técnicas y motivacionales, lo cual se encuentra alineado con los modelos contemporáneos de desarrollo deportivo a largo plazo que reconocen la importancia de los contextos escolares en la formación inicial de deportistas (Fernández y Rodríguez, 2021). Investigaciones recientes señalan que los programas formativos basados en la diversificación deportiva durante las etapas iniciales favorecen la identificación más precisa de talentos y reducen los riesgos asociados a la especialización temprana en el deporte (Rojas et al., 2024).

En referencia al proyecto que indican Saltos, et al. (2016), sobre los “Deportes del Buen Vivir”, implementado entre los años 2014 y 2018, se evidenció la conformación de grupos de estudiantes con bases deportivas sólidas, particularmente en natación, varios de los cuales actualmente forman parte de selecciones provinciales y nacionales, lo que demuestra la efectividad de este proceso formativo inicial; sin embargo, tras la finalización de dicho proyecto, en los periodos lectivos 2022–2023 surgieron iniciativas institucionales desde el aula en las disciplinas de natación y atletismo por los profesores Roberto Rojas Bajaña y Alberto Saltos Aldaz respectivamente, con el propósito de retomar y fortalecer la práctica deportiva dentro del contexto escolar,

generando resultados relevantes en competencias escolares, colegiales y provinciales, así como la consolidación de nuevos talentos que actualmente integran el club ADN, las selecciones del Guayas y procesos de representación nacional. En natación se evidencian mejoras significativas en rendimiento, medallero y clasificación a nivel provincial, mientras que en atletismo se alcanzaron múltiples logros en torneos intercolegiales, selectivos y campeonatos nacionales, permitiendo la proyección de estudiantes y contribuyendo directamente al bicampeonato institucional en los Juegos Deportivos Nacionales Militares (Licgua, 2025).

En la disciplina de natación, durante el año 2023 se evidenciaron importantes avances tanto en el rendimiento deportivo como en la proyección de los atletas. Tres nadadores lograron clasificarse a la Selección del Guayas, lo que refleja el fortalecimiento del nivel competitivo institucional en torneos escolares e intercolegiales. En estos eventos se alcanzaron tres trofeos de primer puesto, seis de segundo lugar y tres de tercer lugar. Además, se registró una mejora significativa del 377% en los tiempos de los nadadores, junto con un incremento notable en el puntaje del club ADN, que pasó de 108 a 459,7. Entre los logros destacados se encuentra la obtención del primer trofeo de tercer puesto en el torneo “Campeonato Nacional Interclubes Esteban Sachs Cire 2023”. En cuanto al medallero, se alcanzaron 59 medallas, en comparación con las 13 obtenidas en 2022, lo que evidencia un crecimiento sustancial. Estos resultados permitieron la proyección de los deportistas hacia la Selección del Guayas, la selección nacional e incluso la participación en eventos internacionales a nivel escolar. Por otro lado, en la disciplina de atletismo, durante los años

2024 y 2025 se registró una destacada participación en múltiples torneos, tales como Postas, Fundación de Guayaquil, Alemán Humboldt e intercolegiales, además de logros en selectivos provinciales en las categorías U16 y U18, así como en los Juegos Nacionales Estudiantiles. En el ámbito escolar y colegial se obtuvieron resultados sobresalientes, con un trofeo de primer lugar en la categoría inferior, dos trofeos de segundo puesto y dos de tercer puesto.

Asimismo, se consiguieron diversas medallas en eventos intercolegiales, provinciales y nacionales. Entre los logros más relevantes se destaca la clasificación de un cadete a los Juegos Sudamericanos Escolares, lo que evidencia una proyección a nivel internacional, así como su incorporación a la Selección del Guayas. También se alcanzaron marcas destacadas, como la mejor marca en salto alto en la categoría inferior damas, el tercer puesto en salto alto en los Juegos Nacionales de menores sub 15 años y la mejor marca nacional en la categoría inferior en las pruebas de 100, 200 y 400 metros planos en damas. Estos resultados reflejan un desarrollo sostenido y un alto potencial competitivo en esta disciplina.

En el año 2024 se retoma el proyecto institucional “Deportes del Buen Vivir”, evidenciándose un impacto significativo en la masificación y el rendimiento deportivo en múltiples disciplinas, debido a la incorporación sistemática del deporte dentro de la jornada académica y al fortalecimiento del trabajo docente especializado, lo que permitió consolidar procesos formativos en atletismo, natación, fútbol, baloncesto, gimnasia, deportes de combate, ajedrez y voleibol, generando una participación activa del estudiantado en competencias internas, intercolegiales, provinciales, nacionales e internacionales.

Como resultado global del periodo lectivo 2024–2025, se alcanzó un total de 277 medallas institucionales (92 de oro, 105 de plata y 80 de bronce), reflejando un alto nivel competitivo y una mejora sostenida del rendimiento deportivo, además de la clasificación de estudiantes a selecciones provinciales del Guayas y representaciones internacionales, consolidando así un modelo institucional que articula formación integral, participación masiva y proyección deportiva de alto nivel.

Diversos estudios evidencian que, en el marco del proyecto institucional “Deportes del Buen Vivir”, se desarrollaron macroproyectos pedagógicos integrados al área de Educación Física, orientados al fortalecimiento de la iniciación deportiva en edades escolares. En este contexto, Rojas et al. (2017) destacan la implementación de programas centrados en el desarrollo de habilidades acuáticas, los cuales permitieron potenciar las destrezas motrices de estudiantes de nivel básico medio, facilitando su incorporación progresiva a la práctica de la natación en la modalidad sincronizada. De manera complementaria, se implementaron programas de iniciación al judo basados en metodologías lúdicas y enfoques pedagógicos propios de la Educación Física, promoviendo el aprendizaje significativo, la coordinación motriz y la formación en valores a través del movimiento (Saltos et al., 2016).

Investigaciones recientes señalan que los programas formativos basados en la diversificación deportiva durante las etapas iniciales favorecen la identificación más precisa de talentos y reducen los riesgos asociados a la especialización temprana en el deporte (Méndez y Francisco, 2025). De forma complementaria, evidencia reciente muestra que la actividad física puede asociarse con mejores resultados académicos en adolescentes, mediada por

mecanismos psicológicos como la autorregulación y la autoeficacia (Che et al., 2025). La Organización Mundial de la Salud recomienda que los niños y adolescentes realicen al menos 60 minutos diarios de actividad física moderada a vigorosa, incluyendo actividades vigorosas y de fortalecimiento muscular al menos tres días por semana, lo que refuerza la necesidad de generar oportunidades sistemáticas de prácticas físicas dentro de la jornada escolar (OMS, 2020).

La calidad y sostenibilidad del deporte formativo no depende únicamente de la voluntad pedagógica, sino que requiere organización institucional, disponibilidad de infraestructura deportiva, suficientes materiales y personal calificado (Pupo y Hernández, 2021). Como antecedente cercano, el proyecto educativo “Deportes del Buen Vivir”, aplicado en la Unidad Educativa Liceo Naval Guayaquil, incorporó el deporte dentro de la jornada escolar mediante una ampliación de la carga horaria de Educación Física. Este referente resulta especialmente útil porque demuestra la viabilidad de integrar el deporte dentro de la jornada académica con identidad formativa y tradición deportiva, contando con el apoyo de docentes con experticia (Saltos et al., 2016).

La presente propuesta se sustenta en primer lugar en el enfoque conceptual de la educación física de calidad, la cual debe formar parte del currículo desarrollándose en entornos seguros, ser impartida por personal calificado y ofrecer experiencias significativas para todo el alumno (UNESCO, 2015). No se trata únicamente de ejecutar actividad física, sino de garantizar procesos pedagógicos que contribuyan al desarrollo integral del ser humano, respetando las diferencias individuales y promoviendo la participación activa de todos los estudiantes en las sesiones planificadas. En este sentido, la

educación física contemporánea enfatiza la necesidad de implementar estrategias inclusivas que garanticen la participación equitativa del alumnado en contextos educativos diversos (Dubey, 2024).

Lo cual se complementa con enfoques pedagógicos adaptados que favorecen la inclusión y el aprendizaje significativo de todos los estudiantes, independientemente de sus características o necesidades (Ben y Lotfi, 2025). La educación física de calidad es esencial para el desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas y sociales, sirviendo como base para una vida activa y saludable a lo largo del tiempo y asegurando la equidad en el acceso a la práctica deportiva (García et al., 2021). Se asume el enfoque de iniciación deportiva formativa según lo propuesto por diversos autores, quienes sostienen que la iniciación deportiva ha evolucionado desde modelos centradas en el rendimiento inmediato hacia enfoques más educativos, comprensivos y orientados al proceso (González et al., 2009).

Esto implica que, en edades escolares, el deporte debe entenderse como una oportunidad de exploración, aprendizaje, disfrute y construcción progresiva de habilidades, antes que como una selección temprana excluyente. En este sentido, la evidencia científica señala que la práctica diversificada en edades tempranas favorece una mejor identificación del talento deportivo y un desarrollo más completo del deportista a largo plazo (Ortega y Rodríguez, 2021). La evolución hacia modelos comprensivos permite que el alumnado comprenda la lógica interna de los deportes, mejorando su capacidad de toma de decisiones y su autonomía en el juego, factores cruciales para la detección de talentos (García, 2014). El deporte escolar requiere respaldo desde la institución educativa, la relación con el código

de convivencia, escenarios, materiales y organización, ya que esta perspectiva resulta clave en propuestas de amplia cobertura para asegurar la sostenibilidad del programa (Hernández y Grandett, 2019).

El respaldo institucional garantiza que el deporte no sea una actividad aislada, sino un componente transversal del proyecto educativo que contribuye a los objetivos generales de la formación integral y la convivencia armónica (UNESCO, 2022). En este marco, el Acuerdo Ministerial respalda la adopción de medidas flexibles que permitan compatibilizar la trayectoria escolar de los estudiantes deportistas con sus procesos de entrenamiento y competencia, asegurando su derecho a la educación y al deporte (Acuerdo Nro. MINEDUC-2018-00052-A, 2018). La detección de posibles talentos deportivos en el contexto escolar debe comprenderse como un proceso de observación pedagógica y acompañamiento progresivo, no como una selección excluyente, permitiendo que la permanencia en una disciplina se justifique por la consolidación de fundamentos técnicos (Cortez, 2017).

Este enfoque permite la observación sistemática de aptitudes deportivas, el fortalecimiento de la disciplina y la proyección progresiva de determinados estudiantes hacia niveles de participación con mayor preparación, sin descuidar el carácter educativo y formativo que debe prevalecer en el contexto escolar, considerando que el desarrollo del talento deportivo es un proceso dinámico que puede evolucionar a lo largo del tiempo y adaptarse a diferentes contextos y disciplinas (Van et al., 2021). La observación sistemática en el contexto educativo ofrece una ventaja comparativa al integrar la formación académica con la deportiva, aprovechando la

infraestructura y el talento humano disponible para maximizar el potencial de los estudiantes (Bilbao et al., 2024).

A partir de estos antecedentes teóricos y empíricos, se evidencia la necesidad de consolidar modelos institucionales que integren de manera sistemática la iniciación deportiva y la detección de posibles talentos dentro de la jornada académica, superando enfoques fragmentados o exclusivamente extracurriculares. En este sentido, el presente estudio tiene como objetivo diseñar e implementar un programa institucional contextualizado que articule la formación motriz, la participación inclusiva y la proyección deportiva en estudiantes de educación básica, tomando como referencia experiencias previas desarrolladas en la institución y orientándose hacia un modelo sostenible que permita la identificación progresiva de posibles talentos deportivos sin comprometer el carácter formativo del sistema educativo.

### **Materiales y Métodos**

El presente estudio se configura como una investigación de tipo proyectiva tal como indican Astudillo, et al (2024) con un diseño de campo no experimental, orientado a la elaboración e implementación de una propuesta institucional para la iniciación deportiva y la detección de posibles talentos en el contexto escolar. Este tipo de investigación permite diseñar soluciones factibles a problemáticas reales mediante el análisis del contexto, sin manipulación de variables, garantizando una intervención contextualizada y pertinente (Hernández y Baptista, 2014). Se fundamenta en un diagnóstico situacional que describe detalladamente las condiciones actuales de la infraestructura, el talento humano disponible y las características de la población estudiantil,

sin manipular deliberadamente las variables del entorno educativo, lo que permite una comprensión holística y profunda del fenómeno analizado. Este diseño metodológico resulta idóneo para estudios que pretenden generar innovaciones o intervenciones específicas en un contexto real, basándose en la observación sistemática y la recopilación de datos primarios directamente en la fuente

La población objetivo del estudio estuvo constituida por la totalidad de los estudiantes matriculados en los niveles de Educación General Básica Media y Superior, abarcando desde 5° hasta 10° grado, lo que representa un universo de 1.062 educandos distribuidos en doce paralelos. Se aplicó un muestreo no probabilístico de tipo censal o intencional, considerando que la propuesta de intervención está diseñada para beneficiar a la totalidad de los estudiantes de los grados seleccionados, sin necesidad de extrapolar los resultados a otras poblaciones externas, siguiendo lo señalado por Hernández y Baptista (2014) respecto a la pertinencia de este tipo de muestreo en estudios aplicados.

Los criterios de inclusión se centraron en la matrícula oficial vigente y la asistencia regular a clases, mientras que se excluyeron aquellos casos con restricciones médicas certificadas que impidan la práctica deportiva sistemática, en concordancia con lo expuesto por Hernández (2021) sobre la importancia de definir claramente los criterios de inclusión y exclusión en investigaciones con muestreo no probabilístico. Las técnicas de recolección de datos empleadas fueron la observación directa y el análisis documental, las cuales permitieron diagnosticar con precisión la capacidad instalada y los recursos institucionales disponibles para la ejecución efectiva del programa deportivo escolar. Como

instrumentos principales se diseñaron una guía de observación para evaluar las instalaciones deportivas y una ficha de análisis de contenido para revisar normativas ministeriales y antecedentes institucionales como el proyecto "Deportes del Buen Vivir", en concordancia con lo planteado por Sánchez et al. (2021) sobre la validez de estas técnicas en investigaciones cualitativas. Estos instrumentos facilitaron la identificación de las fortalezas institucionales y las áreas críticas que requieren intervención, garantizando que la propuesta se ajuste rigurosamente a la realidad operativa y pedagógica del plantel educativo.

El procesamiento y análisis de la información se llevó a cabo mediante un enfoque mixto que combinó la estadística descriptiva con el análisis cualitativo interpretativo, permitiendo una visión integral de los datos obtenidos durante la fase diagnóstica. Para la información cuantitativa, referente a la población y la infraestructura, se utilizaron tablas de distribución de frecuencias y porcentajes que facilitaron la organización de la carga horaria y los recursos, mientras que los datos cualitativos se analizaron mediante la triangulación teórica con la literatura especializada, siguiendo lo planteado por Creswell y Plano (2018) respecto a la pertinencia del enfoque mixto en investigaciones educativas. Esta estrategia analítica garantizó que la propuesta institucional se fundamentara en evidencias empíricas sólidas, ajustándose a los lineamientos curriculares nacionales y a las necesidades reales del contexto escolar, tal como señalan Tashakkori et al. (2021) sobre la importancia de integrar métodos cuantitativos y cualitativos para lograr una comprensión holística de los fenómenos sociales.

### **Resultados y Discusión**

El análisis de la población permitió identificar un total de 1.062 estudiantes, distribuidos de manera diferenciada entre los niveles de Educación General Básica Media y Superior, lo que facilitó el cálculo preciso de la carga horaria necesaria para atender la demanda real del programa institucional. La aplicación rigurosa de los criterios de inclusión definió un universo activo de participantes, asegurando que la propuesta se ajuste a la realidad operativa del plantel, especialmente en el nivel de colegio que presenta una mayor densidad de estudiantes y paralelos. Se utilizará una distribución heterogénea en los cursos, donde el nivel de escuela cuenta con 12 paralelos y el de colegio con 18, lo que justifica una planificación estratégica de recursos docentes y espacios para garantizar la atención pedagógica óptima.

Los datos demográficos se organizan en función de la capacidad instalada, determinando que el nivel de colegio requiere una mayor asignación de espacios debido a sus 630 estudiantes, mientras que el nivel de escuela suma 432 educandos en total.

**Tabla 1.** *Distribución de la población estudiantil por nivel educativo*

Nivel educativo	Cursos	Paralelos por cursos	Estudiantes por curso	Total, estimado por nivel
Escuela	5°, 6° y 7°	12	36	432
Colegio	8°, 9° y 10°	18	35	630
TOTAL	6 cursos	30		1.062

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 1 se presenta la distribución detallada de la población estudiantil, evidenciando diferencias en el número de estudiantes por curso, con un promedio de 35 estudiantes en colegio y 36 en escuela, lo que permite una planificación simétrica de las actividades físicas. Esta estructura poblacional

facilita la división del trabajo docente y la asignación de responsabilidades, garantizando que cada paralelo reciba la atención adecuada durante la jornada académica. La distribución horaria se diseñó para optimizar el uso de la infraestructura deportiva, evitando cruces entre niveles y maximizando el tiempo de práctica efectiva, tal como se detalla en la Tabla 3 donde se observa el cronograma semanal de funcionamiento. Se inician que los niveles inferiores (5° a 7°) asisten en bloque los lunes y

viernes, mientras que los superiores (8° a 10°) se distribuyen de martes a jueves, permitiendo una especialización progresiva en las disciplinas seleccionadas. Esta organización responde a la necesidad de equilibrar la carga académica con la actividad física, asegurando que los estudiantes dispongan de tiempos de descanso suficientes y una hidratación adecuada durante las sesiones (Ortega y Rodríguez, 2021).

**Tabla 2.** Cronograma semanal de funcionamiento

Día	Horario	Nivel	Modalidad	Disciplinas	Responsables
Lunes	8:30 – 10:15	5° y 6° EGB	Rotación deportiva	Atletismo, natación, fútbol, orientación militar, voleibol, básquet y gimnasia.	Docentes EF de escuela y colegio
Martes	8:30 – 10:15	8° EGBS	Permanencia en una disciplina	Según grupos asignados	Docentes EF de escuela y colegio más 1 inspector
Miércoles	8:30 – 10:15	9° EGBS	Permanencia en una disciplina	Según grupos asignados	Docentes EF de escuela y colegio más 1 inspector
Jueves	8:30 – 10:15	10° EGBS	Permanencia en una disciplina	Según grupos asignados	Docentes EF de escuela y colegio más 1 inspector
Viernes	8:30 – 10:15	7° EGB	Rotación deportiva	Atletismo, natación, fútbol, orientación militar, voleibol, básquet y gimnasia.	Docentes EF de escuela y colegio

Fuente: Elaboración propia.

La discusión central se enfoca en la triangulación de la propuesta con el antecedente "Deportes del Buen Vivir" Saltos et al. (2016) validando que la integración deportiva en la jornada académica es viable y formativa. Al igual que en el proyecto referente, la propuesta actual demuestra que una gestión institucional organizada permite aumentar las horas de actividad física sin afectar el rendimiento académico, siempre que se cuente con infraestructura adecuada y personal especializado. Esta convergencia entre el estudio actual y los antecedentes institucionales refuerza la hipótesis de que el deporte escolar sostenible depende más de la gestión y la planificación que de la simple voluntad pedagógica, tal como lo sugieren estudios

internacionales sobre la materia (Pupo y Hernández, 2021). El diagnóstico de la infraestructura reveló la disponibilidad de escenarios de primer nivel, como piscinas olímpicas y pistas de atletismo reglamentarias, factores determinantes para la viabilidad del proyecto. En la Tabla 3 se resumen los espacios disponibles, los cuales cumplen con las normativas de seguridad y dimensiones oficiales, ofreciendo un entorno propicio para la detección y desarrollo de talentos deportivos. Se concluye que la capacidad instalada actual es suficiente para absorber el flujo estudiantil propuesto en los horarios asignados, minimizando los riesgos de saturación y maximizando el aprovechamiento del tiempo lectivo.

**Tabla 3. Resumen de infraestructura deportiva disponible**

Escenario Deportivo		Dimensiones / Capacidad	Uso Principal
Escuela / Colegio	Pista Atlética	400 m / 8 carriles	Atletismo
Escuela / Colegio	Cancha de Fútbol	100m x 80m (Césped natural)	Fútbol
Colegio	Complejo Piscinas Jambelí	Olímpica (50m) y Saltos 20x20 metros	Natación / Clavados
Escuela	Piscina pedagógica	Piscina pedagógica de 20x20 metros	Natación
Colegio	Coliseo Abierto	Multideporte	Baloncesto / Voleibol
Escuela	Canchas mixtas	Multideporte	Baloncesto / Volibol
Colegio	Sala Usos Múltiples	30 m x 20 m	Gimnasia / Animadoras
Escuela	Salón equipado	10x10 metros	Gimnasia

Fuente: Elaboración propia.

Desde una perspectiva pedagógica, la combinación de rotación deportiva en edades tempranas y permanencia disciplinar en niveles superiores se consolida como una estrategia pertinente para la detección de posibles talentos deportivos, ya que permite una observación progresiva de aptitudes sin recurrir a procesos de selección excluyentes. Este enfoque favorece la exploración motriz en etapas iniciales y la consolidación técnica en niveles superiores, lo que se alinea con la literatura científica que destaca la importancia de la diversificación deportiva para evitar los efectos negativos de la especialización temprana y promover trayectorias deportivas sostenibles (Güllich, 2014).

En este sentido, los resultados del presente estudio evidencian que la integración sistemática del deporte dentro de la jornada académica no solo incrementa la participación estudiantil, sino que también fortalece el desarrollo técnico, la proyección competitiva y la formación integral del estudiante. De este modo, la propuesta institucional se consolida como un modelo viable y replicable en contextos educativos similares, al articular de manera equilibrada la iniciación deportiva, la participación inclusiva y la detección progresiva de posibles talentos en el ámbito escolar.

### Conclusiones

A partir del análisis y la discusión de los resultados obtenidos, se concluye que la propuesta institucional de iniciación deportiva y detección de posibles talentos constituye un modelo sólido que integra de manera estructurada ambos procesos dentro de la jornada académica. Esta integración responde adecuadamente a las características de la población estudiantil, favoreciendo un desarrollo progresivo de los participantes mediante la combinación equilibrada entre la rotación deportiva y la permanencia en disciplinas específicas, lo que permite explorar habilidades sin limitar tempranamente las oportunidades de especialización.

Asimismo, la viabilidad del programa se sustenta en factores clave como la disponibilidad de infraestructura deportiva adecuada, una organización institucional coherente y la participación de talento humano especializado. Estos elementos garantizan no solo la correcta implementación del programa, sino también su sostenibilidad en el tiempo y el desarrollo de actividades en condiciones seguras y pedagógicamente pertinentes. Por otra parte, la propuesta contribuye significativamente al fortalecimiento de habilidades motrices, la promoción de hábitos de vida activa y la consolidación de valores

asociados a la convivencia escolar. Todo ello se desarrolla bajo un enfoque inclusivo, que reconoce la diversidad de capacidades de los estudiantes y fomenta su participación sin exclusión, priorizando el desarrollo integral sobre el rendimiento competitivo temprano. En este sentido, el modelo planteado facilita la identificación progresiva de posibles talentos deportivos a través de procesos de observación pedagógica sistemática.

Este enfoque evita la aplicación de mecanismos de selección excluyentes, permitiendo que los estudiantes evolucionen a su propio ritmo y que el reconocimiento del talento emerja de manera natural dentro del proceso formativo. La propuesta se consolida como un modelo replicable en contextos educativos similares, al ofrecer una estructura adaptable que promueve la integración del deporte escolar como un eje formativo dentro del sistema educativo. Su enfoque integral y flexible la convierte en una alternativa pertinente para fortalecer la educación física y el desarrollo deportivo en distintos entornos escolares.

### Referencias Bibliográficas

- Acuerdo Nro. MINEDUC-2018-00052-A. (2018). *Normativa que regula permisos e incentivos para estudiantes deportistas*. Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/MINEDUC-2018-00052-A-ACUERDO-Nro-MINEDUC-ME-2018-00052-A-NORMATIVA.pdf>
- Asociación Española de Profesionales de la Gestión Deportiva. (2024). *La importancia del deporte en la educación*. <https://www.aepg.es/la-importancia-del-deporte-en-la-educacion/>
- Astudillo, D., Cedeño, A., Cuví, D., Erazo, J., & Machado, D. (2024). *Diseño de un plan para la detección de talentos deportivos en edades escolares de 5 a 9 años*. Universidad Internacional del Ecuador. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/7058/1/UIIDE-Q-TMGD-2024-5.pdf>
- Bailey, R. (2006). Physical education and sport in schools: A review of benefits and outcomes. *Journal of School Health*, 76(8), 397–401. <https://doi.org/10.1111/j.1746-1561.2006.00132.x>
- Ben, O., Bassiri, M., & Lotfi, S. (2025). Estrategias pedagógicas adaptadas en educación física inclusiva para estudiantes con necesidades educativas especiales: una revisión sistemática. *Pedagogía de la Cultura Física y el Deporte*, 29(2), 67–85. <https://doi.org/10.15561/26649837.2025.0201>
- Bilbao, A., Moncayo, G., & Salazar, H. (2024). *Guía integral formativa Ecuador: Adaptación del programa SPORTIC para unidades educativas*. Esquel CLIC Editorial. <https://recursos.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/SporTic/Gu%C3%ADaIntegralFormativa.pdf>
- Bloch, M., Cordovil, R., Rodrigues, L., Martins, C., Braga, M., Vale, S., & Costa, J. (2025). The impact of a school-based physical activity program on movement behaviors, aerobic fitness, and motor competence in children. *Frontiers in Sports and Active Living*, 7, 1541862. <https://doi.org/10.3389/fspor.2025.1541862>
- Che, L., Liu, D., & Tie, Q. C. (2025). Physical activity and academic performance in adolescents: Chain mediation through self-regulation and self-efficacy. *Frontiers in Education*, 10, 1686270. <https://doi.org/10.3389/feduc.2025.1686270>
- Cortez, A. (2017). Detección de posibles talentos deportivos en el entorno escolar. *RICCAFD*, 75–76. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6371528>
- Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). *Designing and conducting mixed methods research* (3rd ed.). SAGE Publications.
- Dubey, A. (2024). Inclusive physical education: Strategies to create an accessible and supportive learning environment. *Innovations in Sports Science*, 1(2), 1–5. <https://doi.org/10.36676/iss.v1.i2.7>

- Fernández, J., & Rodríguez, J. (2021). Aspectos centrales de la identificación y desarrollo de talentos deportivos: revisión sistemática. *Retos*, (40), 915–928. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7590956>
- García, A., Ramírez, R., Sáez, M., Martínez, V., & Izquierdo, M. (2021). Effects of physical education interventions on cognition and academic performance. *British Journal of Sports Medicine*, 55(21), 1224–1232. <https://doi.org/10.1136/bjsports-2021-104112>
- García, S. (2014). Detección de talentos deportivos. *EFDeportes*. <https://www.efdeportes.com/efd189/deteccion-de-talentos-deportivos.htm>
- González, S., García, L., Contreras, O., & Sánchez, D. (2009). El concepto de iniciación deportiva en la actualidad. *Retos*, (15), 14–20. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i15.34992>
- Hernández, L., & Grandett, L. (2019). El deporte escolar en las instituciones educativas. *Educación Física y Deporte*, 37(2), 155–178. <https://doi.org/10.17533/udea.efyd.v37n2a03>
- Hernández, O. (2021). Tipos de muestreo no probabilístico. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3). <http://scielo.sld.cu>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill.
- Lobo, F. (2022). Deporte escolar y desarrollo socioemocional. *ENSAYOS*, 37(2), 36–52. <https://doi.org/10.18239/ensayos.v37i2.3175>
- Méndez, R., Monar, J., & Francisco, J. (2025). Aprendizaje en educación física desde el enfoque de parkour. *Ciencia Latina*, 9(1), 349–375. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i1.15714](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i1.15714)
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Directrices sobre actividad física y comportamiento sedentario*. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240015128>
- Pupo, L., & Hernández, F. (2021). Gestión de instalaciones deportivas en instituciones educativas. *GADE Revista Científica*, 23–30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8772394>
- Rodríguez, Á., Aimara, J., & Bohórquez, N. (2022). Actividad física y rendimiento académico. *Dominios de las Ciencias*, 7(2), 642–661.
- Rojas, D., Azofeifa, C., Herrera, M., Fallas, A., & Herrera, E. (2024). Especialización o diversificación en el desarrollo deportivo. *MHSalud*, 21(1). <https://doi.org/10.15359/mhs.21-1.14731>
- Salto, A., Morales, D., Rojas, R., & Murillo, M. (2016). Proyecto educativo “Deportes del Buen Vivir”. *INNOVA Research Journal*, 49–61.
- Sánchez, M., Fernández, M., & Díaz, J. (2021). Técnicas de recolección de información. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 107–121. <https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>
- Tashakkori, A., Johnson, R., & Teddlie, C. (2021). *Foundations of mixed methods research* (2nd ed.). SAGE Publications. <https://doi.org/10.4135/9781506350288>
- UNESCO. (2015). *Educación física de calidad*. <https://unesdoc.unesco.org>
- UNESCO. (2022). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. UNESCO.
- Van, K., Bool, K., Van, J., & Elferink, M. (2021). Talent transfer in sports: A systematic review. *Current Issues in Sport Science*, 6, 006. <https://doi.org/10.36950/2021ciss006>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional. Copyright © Luis Alberto Saltos Aldaz, Evelyn Vianney Saltos Carbo, Sara Cecilia Bone Simisterra y Mónica Yamel Peña Triviño.

**Declaraciones éticas y editoriales del artículo**

**Contribución de los autores (Taxonomía CRediT)**

Luis Alberto Saltos Aldaz: conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico y supervisión general del estudio.  
Evelyn Vianney Saltos Carbo: curación y organización de los datos, participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos y elaboración de representaciones gráficas y visualización de los datos.  
Sara Cecilia Bone Simisterra: conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico y supervisión general del estudio.  
Mónica Yamel Peña Triviño: curación y organización de los datos, participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos y elaboración de representaciones gráficas y visualización de los datos.

**Declaración de conflicto de intereses**

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses en relación con la investigación presentada, la autoría del manuscrito ni la publicación del presente artículo.

**Declaración de financiamiento**

La presente investigación no recibió financiamiento específico de agencias públicas, comerciales o de organizaciones sin fines de lucro. En caso de existir financiamiento institucional o externo, este deberá ser declarado explícitamente por los autores en esta sección.

**Declaración del editor**

El editor responsable certifica que el proceso editorial del presente artículo se desarrolló conforme a los principios de integridad científica, transparencia y buenas prácticas editoriales. El manuscrito fue sometido a un proceso de evaluación mediante revisión por pares doble ciego, garantizando la confidencialidad de la identidad de los autores y revisores durante todo el proceso de dictamen académico. Asimismo, el editor declara que el artículo cumple con los criterios científicos, metodológicos y éticos establecidos por la revista.

**Declaración de los revisores**

Los revisores externos que participaron en la evaluación del presente manuscrito declaran haber realizado el proceso de revisión de manera objetiva, independiente y confidencial. Asimismo, manifiestan que no mantienen conflictos de interés con los autores ni con la investigación evaluada, y que sus observaciones y recomendaciones se fundamentan exclusivamente en criterios científicos, metodológicos y académicos.

**Declaración ética de la investigación**

Los autores declaran que la investigación se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica, garantizando la confidencialidad de los datos y el respeto a los participantes del estudio. En los casos en que la investigación involucre seres humanos, los procedimientos deben ajustarse a los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki y a las normativas institucionales correspondientes.

**Declaración sobre el uso de inteligencia artificial**

Los autores declaran que el uso de herramientas de inteligencia artificial, en caso de haberse utilizado durante el proceso de investigación o redacción del manuscrito, se realizó únicamente como apoyo técnico para mejorar la claridad del lenguaje o el análisis de información, manteniendo siempre la responsabilidad intelectual sobre el contenido del artículo. Las herramientas de inteligencia artificial no fueron utilizadas como autoras del manuscrito ni sustituyen la responsabilidad académica de los investigadores.

**Disponibilidad de datos**

Los datos que respaldan los resultados de esta investigación estarán disponibles previa solicitud razonable al autor de correspondencia, respetando las normas éticas y de confidencialidad establecidas por la investigación.

